GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLVIII - **Nº 135**
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 21 DE JULIO DE 2011
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARMOL DE VALLE HERMOSO
VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/8/2011 a las 17,00 hs. en sede social. Orden del día: 1) Causa de asamblea fuera de término. 2) Lectura del acta anterior. 3) Designación de un socio que actúe como presidente y otro secretario de la asamblea. 4) Memoria, balance general e informe del órgano fiscalizador. 5) Renovación de la comisión directiva y del órgano fiscalizador. 6) Designación de 2 socios para refrendar el acta. El Secretario.

3 días – 17963 – 25/7/2011 - s/c.

REMAR ARGENTINA
ASOCIACION BENEFICA SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 20/8/2011 a las 16,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Considerar la venta del Campo de Colonia Pampa del Indio, provincia de Chaco. 3) Autorizar y comisionar al Sr. Secretario General D. Juan José Estévez Barrera, con DNI 93.731.344, para que lleve a cabo la venta del Campo antes mencionado. 4) Elección de 2 socios asambleístas para refrendar el acta. El secretario.

3 días – 17933 – 25/7/2011 - s/c.

INSTITUTO SECUNDARIO YOCSINA

La comisión directiva del Instituto Secundario Yocsina, convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 29/7/2011 a las 17,30 hs. en su sede, sito en calle Brigadier San Martín 423 Yocsina, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 2) Consideración de la memoria anual, cultural y docente. 3) Consideración del balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas, correspondiente ejercicio 2010-2011. 4) Elección parcial del Consejo Directivo: vicepresidente, 5 consejeros titulares, 5 consejeros suplentes y total comisión revisora de cuentas (3 titulares y 2 suplentes). El Secretario.

3 días – 17936 – 25/7/2011 - $ 120.-

ASOCIACION CIVIL REGIONAL DE JUECES SECRETARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2011, a las 10,30 hs. en la sede social, sita en calle Santa Rosa N° 1447 1° Piso Dpto. 11 de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretaria. 2) Consideración, aprobación o modificación de memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas. 3) Fijar fecha del acto eleccionario para renovación de autoridades. 4) Designar a los miembros de la junta electoral a los fines del cumplimiento del Art. 28 del estatuto social. La Secretaria.

3 días – 17873 – 25/7/2011 - $ 144.-

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MALAGUEÑO "15 DE JULIO"

MALAGUEÑO

Convoca a Asamblea Genera Ordinaria el 7/9/2011 a las 18 hs en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos, junto con los informes del auditor externo y la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado al 30/6/2011. La Secretaria.

3 días – 17168 – 25/7/2011 - s/c.

COMUNIDAD JOVEN POR LA GRAN COMUNIDAD

La Asociación Civil "Comunidad Joven por la Gran Comunidad" convoca a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades, para el día viernes 29 de Julio de 2011 a las 20,00 hs. en la sede social sita en calle Tierra del Fuego 1205 de la ciudad de Villa Nueva, en la que se tratará el siguiente. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta junto con secretario y presidente. 2) Motivos por los cuales se ha convocado fuera del término legal y estatutario. 3) Poner a consideración de los Sres. Asambleístas el informe final de la comisión normalizadora, balances y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2010. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva y órgano de fiscalización, por el término de dos años, por encontrarse vencidos los mandatos actuales. El Secretario.

N° 17878 - $ 68.-

CLUB ATLETICO RIVER PLATE
INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/8/2011 a las 21 hs. en su quincho social, predio deportivo del club. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con los integrantes de la comisión directiva suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio económico desde el 1/1/2010 al 31/12/2010. 3) Renovación de las autoridades salientes por término de mandatos; a) presidente; b) vicepresidente, y c) 1er., y 2do. vocales. El Secretario.

3 días – 17877 – 25/7/2011 - s/c.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M. DE ALMAFUERTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/8/2011 a las 21,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 3 socios presentes para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con la presidenta y la secretaria. 2) Informe de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de ingresos y gastos, demás cuadros anexos, informe de la junta fiscalizadora y del auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 85, cerrado el 31/10/2010. 4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por vencimiento de los mandatos: consejo directivo, 7 y junta fiscalizadora, 3 titulares. Arts. 35 y 30 del estatuto social en vigencia. La Secretaria.

3 días – 17781 – 25/7/2011 - s/c.

CLUB INFANTIL BARRIO ITUZAINGO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/7/2011 a las 15 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la memoria y el balance correspondiente al año 2009, 2010. 3) Elección de autoridades cuyo mandato se encuentran vencidos, a saber: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, vocales titulares. El mandato de las autoridades que resulten electas para estos cargos se extenderá por 2 años conforme estatuto social; 4) Elección de autoridades con mandato vencido, y cuya duración este fijada estatutariamente según Art. 41 por un año: revisor de cuentas y suplente. 5) Rendición de cuentas y aprobación de la gestión de la comisión directiva saliente. 6) Designación de 2 socios para que firmen el acta de asamblea. El Secretario.

3 días – 17841 – 25/7/2011 - s/c.

ATENEO JUVENIL ACCION
VILLA SANTA ROSA

Convoca a asamblea General Ordinaria el 3/8/2011 a las 21,00 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea General fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010. 4) Renovación total de la comisión directiva: a) Elección de la mesa escrutadora; b) Elección de 9 miembros titulares: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero y 3 vocales titulares por 1 año; c) Elección de 3 vocales suplentes por 1 año; d) Elección del órgano de fiscalización compuesto de 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. El Secretario.

3 días – 17876 – 25/7/2011 - s/c.

LU1HPW – RADIO CLUB – SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el día 29 de Julio de

---

FE DE ERRATAS
CLUB SPORTIVO SUD
MARCOS JUAREZ

En nuestra Edición del B.O., de fecha 12/07/2011, en el aviso N° 17115, por un error involuntario, se publicó; donde dice: "CLUB SPORTIVO SUD - MARCOS JUAREZ"; debió decir: "CLUB SPORTIVO SUD - LEONES"; dejamos así salvado dicho error.-

2011, a las 20 horas, en el local de Radio Club, sito en calle Colombia 1492 de la ciudad de San Francisco. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Institución. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos y demás cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011, e informes del órgano de fiscalización. 4) Elección de tres miembros para formar la junta electoral. (El Secretario).

N° 17832 - $ 40.-

CROPS INVESTMENTS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "Crops Investments S.A." a la Asamblea General Extraordinaria del día 12/8/2011 a las 15 horas, en el local social de Echenique N° 2075 Oficina 1, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Aumento de capital social hasta un máximo de $ 1.600.000.- mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 890.000.- y en efectivo por la suma de $ 710.000". 3) Modificación del estatuto social en su artículo 4°". Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de Asistencia.

5 días – 17864 – 27/7/2011 - $ 240.-

INCEYCA S.A.C. e I.

Convocase a Asamblea General ordinaria para el día 16 de Agosto de 2011, a las 10 hs. en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico N° 1167 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria y de los estatutos contables cerrados al 31 de Marzo de 2011 y sus cuadros anexos. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Informe y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Fijación de los honorarios de directores y síndico, en su caso. A los fines del Art. 238 L.S. siendo todos los títulos nominativos se fija el día 11 de Agosto de 2011 a las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio.

5 días – 17837 – 27/7/2011 - $ 260.-

CAMARA DE PRODUCTORES LECHEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – CAPROLEC (ASOCIACION CIVIL) VILLA MARIA

La Cámara de Productores Lecheros de la Provincia de Córdoba, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Julio de 2011, a las 19,00 horas en el salón de la "Sociedad Rural de Morteros" de dicha ciudad, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Lectura de la memoria de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2010. 4) Lectura del informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 2010. 5) Puesta en consideración del balance correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2010; 6) Informar sobre la situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2010. 7) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la asamblea general ordinaria en forma extemporánea; 8) Renovación de las autoridades según lo establecido por el Art. 32° del estatuto vigente. El presidente.

3 días – 17759 – 25/7/2011 - $ 216.-

SOCIEDADES COMERCIALES

HORIZONTE S.R.L.
DESIGNACIÓN SOCIO GERENTE

Mediante instrumento de fecha 31 de Mayo del año 2011, los socios de Horizonte SRL han resuelto designar como gerente de la razón social a la socia Marcela del Valle Gauchat, D.N.I. 17.490.101, arg., cas., nac. el 25/12/1965, docente, dom. en Aristóbulo del Valle número 20 de esta ciudad, con facultades de administración, disposición y uso de la firma social, en los términos previstos en el contrato social.- San Francisco, 23 de Junio del año 2011.-

N° 15959 - $ 40.-

OMAR PECCOUD S.A.
EDICTO RECTIFICATORIO

Por acta Rectificativa del 27/06/2011 se resolvió rectificar el Acta Ratificativa - Rectificativa de fecha 17/12/2010 de la siguiente forma: Rectificar lo consignado en e! punto segundo de la misma, en el sentido de que la Señora IVONNE MARIA NAVARRO, efectúa el aporte de capital en la forma consignada en el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 1°/03/2009 aportando el veinticinco por ciento (25 %) del capital suscripto en efectivo, pesos DOCE MIL QUINIENTOS (S 12.500,00), mediante depósito efectuado el día 16/06/2011 en Banco de la Provincia de Córdoba, Suc. Hernando.-

N° 16182 - $ 40.-

NACIÓN SEGUROS S.A.
Apertura de Sucursal.

Por Acta de directorio N° 340 de fecha 28 / 10 /2009 se ha resuelto la apertura de Sucursal de Nación Seguros S.A. en la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por Acta de directorio N° 386 de fecha 15/09/2010 se ha designando como representante legal al Sr. Bocca Fernando Oscar, DNI N° 24.522.282, con domicilio en Galle Belgrano 945 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, en los términos del acta de directorio referida, quien acepta el cargo conferido, fijándose como domicilio especial el de calle 25 de Mayo N° 1798, Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

N° 16209 - $ 44.-

COMINI HERMANOS S.A.
DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha veinticuatro de junio de Dos mil once y Acta de Directorio de fecha veinticuatro de junio de Dos Mil Once el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE : Hugo Armando Comini, DNI 6.652.829 - DIRECTORES TITULARES: Oscar Néstor Comini, DNI 6.645.925; Eduardo Luis Comini, DNI 13.050.757 y Daniel Heraldo Comini, DNI 12.633.905 - DIRECTORES SUPLENTES: María Sonia Boldrini de Comini, DNI 16.635.324 y Adriana María Giannasi de Comini, DNI 11.899.814. Ejercerán sus funciones por dos ejercicios.

N° 16220 - $ 40.-

Establecimiento La Estaca S.A
Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 30 de Mayo de 2011, se fijo en uno el número de directores titulares, y en uno el número de directores suplentes, designándose Presidente al Sr. Gabriel José Castaño D.N.I. N° 10.821.921, y como Director Suplente a la Sra. Lía Cecilia Lago D.N.I. 13.727.016.- Los Sres. miembros del Directorio cuentan con un mandato por dos ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 22/06/2011.-

N° 16315 - $ 40.-

SANMONI S.A.
RIO CUARTO

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 17 de mayo de 2010 los accionistas de la entidad "SANMONI S.A." eligen por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios económicos al señor RODOLFO MARIO OLIVA, DNI 21.790.953, argentino, de profesión comerciante, como Presidente; y al señor LUÍS ALBERTO BUSTAMANTE, LE 8.008.875, argentino, de profesión Asesor Impositivo, como Director Suplente, ambos domiciliados en la República Argentina, constituyendo domicilio especial en calle Luís Reinaudi 1456 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba- Se prescindió de la Sindicatura por no estar la sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550.-

N° 16488 - $ 40.-

COMPAÑÍA ARGENTINA DE VIVIENDAS, CRÉDITOS GENERALES Y MANDATOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 160 del 27 de Abril de 2011, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: María de las Mercedes Meade de Dahan, D.N.I. N° 4.788.860 (Presidente); Carlos Alfredo Meade, D.N.I. N° 7.969.904 (Vicepresidente); María Elena Meade de Arias, D.N.I. N° 5.098.433 (Director Titular); José Ignacio Dahan, D.N.I. N° 20.073.447, Juan Martín Dahan, D.N.I. N° 21.394.999 y Félix Agustín Dahan, D.N.I. N° 22.775.709 (Directores Suplentes), todos los anteriores por el término de un ejercicio. Córdoba, 17 de Junio de dos mil once.

N° 16564 - $ 40.-

ADIN S.A.
ARROYITO
Elección de Directorio

Conforme por lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19550, se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria unánime del 30/06/2011 por Acta N° Ocho se eligió nuevo Directorio, compuesto por un miembro Titular y un Suplente, por tres ejercicios, cuyos cargos recayeron en el señor: Heraldo Jorge Bruno D.N.I. 13.128.449 como Director Titular y señor Federico Stiegemann D.N.I 11.583.998 como Director Suplente. La sociedad prescinde de la Sindicatura, fijando domicilio especial en calle Belgrano N° 841 de la ciudad de Arroyito , Provincia de Córdoba. Por Acta de, Directo N° 46 del mismo día, se aceptaron los cargos y se designo como Presidente al señor Heraldo Jorge Bruno.

N° 16651 - $ 40.-

AGROSERVICIOS SANTO TOMAS S.A.

Elección Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria, de fecha dos de noviembre de dos mil diez, se resolvió designar por unanimidad los siguientes Directores: Director Titular: Gustavo Javier Cesaretti y Director Suplente Daniel Alejandro Cesaretti. todos por el término de tres ejercicios conforme al estatuto social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución: Presidente: Gustavo Javier Cesaretti, D.N.I. n° 23.592.077 y Director Suplente: Daniel Alejandro Cesaretti, D.N.I. n° 16.350.113, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo responsabilidad de ley, fijaron domicilio especial en la sede social conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550. y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

N° 16873 - $ 40.-

DIKKAT LED S.A.
Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 13/12/.2010, Texto Ordenado: 10/05/2.011. Accionistas: Andrés David ESBER, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Avda. Arturo lllia N° 159 de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, con D.N.I.:20.287.002 y María de los Angeles STRIEN, de cuarenta y un años de edad, de estado civil casada, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en calle Avda. Arturo lllia N° 159 de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, con D.N.I.:20.526.442. Capital Social: $100.000, representado por un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal PESOS CIEN ($100) cada una, que confieren derecho a un voto por acción.

FE DE ERRATAS
BOLOGNINO S.A.

En nuestra edición de fecha 20/07/2011 se publicó el Edicto Nro. 17779 correspondiente a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la firma arriba mencionada y se deslizó el siguiente error, donde dice: 22 de Julio de 2011, a las 15,00 horas. Debió decir: 12 de Agosto de 2011, a las 15,00 horas. Dejamos así salvado dicho error.

Suscripción: Andrés David ESBER suscribe el cincuenta por ciento (50%), o sea quinientas (500) acciones por un total de PESOS CINCUENTA MIL ($50.000) y María de los Angeles STRIEN suscribe el cincuenta por ciento (50%), o sea quinientas (500) acciones por un total de PESOS CINCUENTA MIL ($50.000). Primer Directorio: Presidente: Andrés David ESBER, D.N.I 20.287.002, y Director Suplente: María de los Angeles STRIEN, D.N.I.:20.526.442, quienes por la presente aceptan los cargos para los que han sido designados y declaran bajo juramento, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades para ser directores, establecidas por el art. 264 de la Ley de sociedades comerciales 19.550, y fijan el domicilio especial del Art. N° 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Avda. Arturo lllia N° 159, de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba. No se designan síndicos en virtud del art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sede social: Avenida Arturo lllia N° 159, de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba. Denominación: "DIKKAT LED S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: A) Fabricación, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, distribución y sistematización de equipos con sus estructuras soportes, carteles, insumos y accesorios para la señalización vial y peatonal, luminosos, no luminosos e iluminados. B) Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. C) Operaciones inmobiliarias, compraventa, intermediación en la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo. D) Inversiones de aportes de capitales, otorgar préstamos con fondos propios, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y valores. E) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el art. 31 y concordantes de la ley 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración y Representación: Estará a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, y en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad, y el uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente en su caso. Fiscalización: Estará a cargo de los socios conforme a lo previsto por los artículos 55 y 284 última parte de la Ley 19.550. No obstante ello, si la asamblea ordinaria decidiese incorporar la sindicatura, ésta, estará a cargo de un Síndico titular, elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá elegir un Síndico suplente por el mismo término. Fecha de cierre de ejercicio: Los días treinta y uno de diciembre de cada año.

N° 17239 - $ 268.-

AGROSERVICIOS SANTO TOMAS S A
Aumento de Capital

Aumento de capital social por encima del quíntuplo de su monto. Por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 15 de noviembre de 2010, ratificada por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2011. se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social por encima del quíntuplo de su monto, a través de la capitalización de los. aporte irrevocables efectuados por los accionista elevándose el Capital Social de pesos cincuenta mil c/00/100 ($ 50 000,00) a pesos cuatrocientos mil c/00/100 ($ 400.000,00) representado por cuatro mil (4.000) acciones de pesos cien c/00/100 ($ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción –

N° 16874 - $ 44.-

SANABA S.A.

Por el presente se rectifica el Edicto N°13212 de fecha 14 de Junio de 2011 en relación a la Fiscalización, siendo lo correcto: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Por Acta Constitutiva se prescinde de la Sindicatura conforme a la autorización conferida por el artículo 284 de la Ley 19.550.

N° 17231 - $ 48.-

DUMCA S.A.

Elección de autoridades

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 16 de fecha 29 de octubre de 2010, se eligieron los nuevos miembros del Directorio constituido como sigue: Presidente Américo Eduvilio Alladio L.E. N° 6.411.617, Vicepresidente Américo Leonardo Alladio D.N.I. N° 21.514,000, Directores titulares Marcos Enrique Alladio D.N.I. N° 21.513.916, Nicolás Alfredo Santiago Alladio D.N.I. N° 23.295.007, María Victoria Alladio D.N.I. N° 24.547.205, Alesso Emilse José D.N.I. 22.480.414 , Director suplente Aurora Cleri María Giaccone L.C. N° 3.553.374, las autoridades elegidas aceptan la designación y sus cargos conferidos fijando domicilio especial en Ruta Provincial Nº 13 km 57.5 de la localidad de Luque, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 17233 - $ 56.-

FRIGORIFICO SAN FRANCISCO S.A.

Aumento de Capital - Domicilio Legal -

Reforma del Estatuto Social

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de Febrero de 2011, en forma unánime los accionistas resolvieron lo siguiente: Io) Aumento del Capital Social, suscribiendo e integrando totalmente el mismo mediante la capitalización de saldos de las cuentas contables: "Aportes Irrevocables para futuro Aumento del Capital Social"; y, "Ajuste del Capital". El Capital Social anterior, de $ 550.000,00 quedó ahora establecido en la suma de $ 4.200.000,00; y, 2o) La modificación del Estatuto Social en sus artículos PRIMERO y CUARTO, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: a) - "Art. Io) La sociedad se denomina FRIGORIFICO SAN FRANCISCO S.A. Tiene su domicilio legal en Ruta Nacional N° 158 Km. 8'/2 - 2434-Paraje Monte Redondo, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina"; y, b) - "Art. 4o) El Capital Social es de $ 4.200.000,00 (pesos: cuatro millones doscientos mil) representado por 84.000 (ochenta y cuatro mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la Clase "A", con derecho a 5 (cinco) votos por acción y de $ 50,00 (pesos cincuenta) de valor nominal cada una. Puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el art. 188 de la Ley 19.550".-

N° 17280 - $ 40.-

GANOMA S.A.
LA PARA

Constitución de Sociedad

Constitución de Sociedad. Instrumento Privado del 17/05/2011. Socios: Mario Ariel BOLATTI, D.N.I 31200636, argentino, deportista, soltero, de 26 años, domiciliado en calle Mariano Fragueiro N° 450, localidad de La Para, provincia de Córdoba; Gabriel Norberto BOLATTI, D.N.I 28583622, argentino, estudiante, soltero, de 29 años, domiciliado en calle Mariano Fragueiro N° 450, localidad de La Para, provincia de Córdoba; Noelia Jorgelina BOLATTI, D.N.I 29841643, argentina, contadora, soltera, de 27 años, domiciliada en calle Mariano Fragueiro N° 450, localidad de La Para, provincia de Córdoba. Denominación: GANOMA S.A. Duración: 90 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad, ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto: Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción. Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, efectuar loteos y fraccionamiento de tierras. La construcción de obras públicas, privadas, civiles, viales, de arquitectura, hidráulicas, de ingeniería especializada. Compra, venta, industrialización, fabricación, de materiales y componentes para la construcción, sanitarios, pinturas, artefactos eléctricos, maquinarias y accesorios, extracción de áridos. La explotación de establecimientos ganaderos para la cría y engorde de ganado mayor y menor. La producción, compra, venta, acopio, exportación, importación, de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, envases textiles o plásticos, herramientas, implementos y maquinarias de uso agrícola o industrial. La explotación de bosques, tala de montes, forestación de tierras, instalación y explotación de aserraderos. El transporte automotor de cargas generales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $100.000.- representado por 1.000 acciones, ordinarias, nominativas y no endosables, $100.- V/N cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: BOLATTI Mario Ariel, 900 acciones, equivalentes a $90.000.- de capital; BOLATTI Gabriel Norberto, 50 acciones, equivalentes $5.000.-de capital; BOLATTI Noelia Jorgelina, 50 acciones, equivalentes a $5.000.- de capital. Administración: mínimo de uno y máximo de dos directores designados por Asamblea Ordinaria, duración en el cargo tres (3) ejercicios; la Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, para llenar vacantes en el orden de elección. En su caso, el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Representación Legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso por quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Director Titular -Presidente: Gabriel Norberto BOLATTI, D.N.I: 28583622; Director Suplente: Noelia Jorgelina BOLATTI, D.N.I: 29841643; ambos fijan domicilio art. 256 LSC en Mariano Fragueiro N° 450, localidad de La Para, provincia de Córdoba. Domicilio Legal: provincia de Córdoba. Sede Social: Calle Mariano Fragueiro N° 450, localidad de La Para, provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 17309 - $ 192

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Especial N° 26, de fecha 08 de Abril de 2011, se resolvió por mayoría de los votos presentes aprobar la gestión de los Directores renunciantes Daniel Matías Álvarez y Agustín Javier Álvarez, con relación al cargo de Director Titular y Suplente respectivamente, por la Clase C; aceptar la renuncia al cargo y aprobar la gestión del Sr. Luis Alberto Ruiz, con relación al cargo de Síndico Suplente por las clases B y C; y aprobar la gestión del Sr. Guillermo Luis Alagia, con motivo de su

---

FE DE ERRATAS
AYSE S.R.L.

En nuestra edición de fecha 03/06/2011 se publicó el Edicto Nro. 9878 correspondiente a la constitución de la firma arriba mencionada y se omitió una palabra, donde dice: DNI. 35.577.431, de 20 años de edad, comerciante. Debió decir: DNI. 35.577.431, argentino, de 20 años de edad, comerciante. Dejamos así salvado dicho error.

fallecimiento, como Síndico Titular por las clases B y C. Por Acta de Asamblea N° 26 se designó por la Clase Accionaria C al Sr. Juan José López, D.N.I. 11.432.030, como Director Titular; y al Sr. Iván Poletta, D.N.I. 25.929.790, como Director Suplente. Por las Clases Accionarias B y C al Sr. Leandro Álvaro García, D.N.I. 26.350.174, como Síndico Titular y a la Sra. Silvia Beatriz Castagno, D.N.I. 17.356.063, como Síndico Suplente. Córdoba, 12 de Julio de 2011.

N° 17378 - $ 60.-

SARDOY HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, TRANSPORTISTA Y AGROPECUARIA
VICUÑA MACKENNA

Elección de Autoridades

Por Acta N° 43 de Asamblea General Ordinaria del 12.2.11 y Acta de Directorio N° 132 del 14.02.11, el Directorio y la Sindicatura han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: María Delia Sardoy DNI 21.695.102; Vicepresidente: Bernardo Lorenzo Sardoy DNI 6.623.799; Secretario: Hugo Ariel Sardoy DNI 26.362.428; Directores Titulares: Elda Echeverría de Sardoy LC 4.723.228 y Clara Beatriz Sardoy DNI 23.071.654; Directores Suplentes: Jorge Sardoy DNI 6.627.524, Elsa Panichelli de Sardoy LC 2.336.901 y Victor Domingo Sardoy DNI 17.370.713; Síndico Titular: Elias Vaisman, LE 6.651.812, Contador Público Mat. 10-1716-2 y Síndico Suplente: Jorge Gustavo Maza - DNI 12.762.526, Contador Público Mat. 10-6921-7. Todos por el término de 3 ejercicios. Fijando los Directores Titulares y Suplentes Domicilio Especial en Av. Tierney 401 - Vicuña Mackenna, y los Síndicos Titular y Suplente, en Lavalle 922 - Río Cuarto.- Firma Presidente.

N° 17385 - $ 64

MARTA BEATRIZ CEREALES SOCIEDAD ANONIMA
Elección de Directorio

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria del 20 de Diciembre de 2010, se fija en 5 el número de Directores Titulares: Presidente: Mariano Dan Barrera, DNI 25.247.017; Vicepresidente: Juan Carlos Barrera, DNI 7.973.454; Directores Titulares: Pablo Adrián Barrera, DNI. 20.873.395; Iván Ariel Barrera, DNI 21.756.351, nacido el 29-09-70, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Nazaret 3753 B° Urca, Córdoba; y José Luis Cornacchione DNI 24.615.751, nacido el 31-01-76, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Bv. de los Ingleses 6365, Córdoba; y un Director Suplente: Augusto Bussi, DNI 21.397.066, todos por el término de 3 ejercicios. Todos fijan domicilio real y especial en Nazaret 3753 - B° Urca de la Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.- Firma Presidente.

N° 17381 - $ 48

LA CUARTA S.A.

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 3 del 14/12/2000. ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6 del 16/12/2003, se eligieron autoridades por tres ejercicios: Presidente: Mauricio Germán Pignatta DNI 20.869.830, Vicepresidente: Mariano Enrique Pignatta DNI 24.003.153, Directora Suplente: Mirtha Catalina Del Bel de Pignatta LC 5.635.963. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6 del 16/12/2003, se eligieron las nuevas autoridades resultando electas las mismas autoridades por tres ejercicios más. Firma Presidente.

N° 17157 - $ 40

INVERSIONES AGROPECUARIAS RÍO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

Cambio de Domicilio

Por Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 18/12/2009; por Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 16/03/2010 y por Asamblea Extraordinaria N° 3 de fecha 15/06/2011, se resuelve el cambio de Domicilio de la Sede Social y cambio de Jurisdicción de la Sociedad, quedando fijado en Paul Harris N° 419, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Como Consecuencia de ello, en Asamblea Extraordinaria N° 3, de fecha 15/06/2011 se prosiguió a la modificación del Art. N° 1 del Estatuto Social, quedando redactado de la Siguiente Forma: "La Sociedad se denomina "INVERSIONES AGROPECUARIAS RÍO CUARTO S.A." y tiene su domicilio en Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo constituir sucursales en el país y/o en el Extranjero."

N° 17148 - $ 48

LADOKTA S.R.L.

Constitución de Sociedad

El día 30/05/2011 se ha constituido la sociedad LADOKTA S.R.L, siendo sus socios: a) FERNANDEZ SEBASTIAN ALBERTO, DNI 27.955.261, nacido el 26/01/1980, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Andrés Piñero 7125, B° Villa Arguello, Córdoba, b) FERNANDEZ DIEGO ANIBAL, nacido el 09/09/1982, casado, argentino, DNI 29.711.752, comerciante, domiciliado en Andrés Piñero 7125, Barrio Villa Arguello, Córdoba. Denominación: "LADOKTA S.R.L". Sede y Domicilio Social: Andrés Piñero 7125, B° Villa Arguello, Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, a lo siguiente: a) Comercial: Compraventa, consignación, permuta de terrenos, viviendas individuales o colectivas, sea por administración o por medio de contratos con otras empresas del ramo, b) Construcción: Construcción, refacción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y refacción de todo tipo de inmueble particular o comercial, y todo otro negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de ingeniería o arquitectura, toda actividad de corretaje será desarrollada a través de un corredor público matriculado. Duración: 99 años desde Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos Doce Mil ($12.000), dividido en mil trescientas cuotas sociales, de valor nominal de $10 (pesos diez) cada una, suscribiendo el Sr. Fernández Sebastián Alberto, mil (600) cuotas sociales, el Sr. Fernández Diego Aníbal, seiscientas (600) cuotas sociales. Administración: Unipersonal. Socio gerente designado: Fernández Diego Aníbal. Duración del gerente: hasta su renuncia o removido de su cargo. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. 0f. 27/06/11. Fdo: Rezzónico, Prosecretaria del Juz. 13 Nom. Civil y C.(Soc. y Con. N° 1).

N° 16287 - $ 108

EL RESTÓ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social - Expte. N° 1947224/36

En Córdoba, a 6/V/2011 los Sres. Oscar Francisco Núñez Espinosa y Segundo Eleuterio Salas, únicos socios ... en relación al contrato social de fecha: 22/IX/2010, acuerdan... que el número del documento nacional de identidad del Sr. Segundo Eleuterio Salas es: 7.956.913 y no como ha sido transcripto en el mencionado contrato social... Of., 24/6/11. Beltrán de Aguirre, Prosec..

N° 16595 - $ 40

GALTUX S.A.

Elección de Autoridades

Mediante acta de asamblea ordinaria del 13/5/2011 se procedió a designar autoridades en el directorio, quedando conformado como sigue: Presidente el Sr. Héctor Oscar Russo, DNI 21.627.115 y como Director Suplente a la Sra. Cristina Mercedes Moyano, DNI 20.454.834, por el término estatutario.

N° 17108 - $ 40

TAVERA GASTON MIGUEL Y TESTATONDA MARIO ALBERTO - SOCIEDAD DE HECHO

LABOULAYE. Tavera Gaston Miguel y Testatonda Mario Alberto - Sociedad de Hecho. Disolución - Liquidación - Custodia de los libros sociales. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, quien actúa en al causa "Tavera Gastón Miguel y Testatonda Mario Alberto - Solicita Homologación - Disolución de Sociedad de Hecho" y en cumplimiento del Art. 98 de la Ley 19.550, se hace saber que mediante Convenio de Disolución de fecha 02 de enero de 2010, se resolvió: 1) Disolver la Sociedad de Hecho Tavera Gastón Miguel y Testatonda Mario Alberto - Sociedad de hecho CUIT 30-71068585-8, con domicilio en calle Ranqueles s/n de la localidad de Serrano, por acuerdo unánime de voluntades en los términos del art. 94 inc. II de la Ley 19.550. 2) Conferir la guarda de la documentación y los libros de la sociedad al Sr. Tavera Gastón Miguel por un plazo de cinco (5) años. 3) Liquidador: el socio Sr. Tavera Gastón Miguel DNI N° 26.781.399 con domicilio en calle Sargento Cabral s/n de la localidad de Serrano, Provincia de Córdoba, asume el carácter de liquidador de la sociedad con todos sus deberes y facultades, el mismo efectivizará la cancelación de la habilitación municipal. Laboulaye, 18 de mayo de 2011.

5 días - 16727 -27/7/2011 - $ 80

PELCA S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria Acta N° 5 de fecha 29/4/2011 se designó para integrar el directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios como Presidente y Director Titular: Eladio Eugenio Castelari, DNI 11.128.427, como Director Suplente Estela Luisa Bessolo, DNI 12.357.809, fijando ambos domicilio especial en Carlos Gardel N° 656 de Del Campillo, Provincia de Córdoba. Los directores electos aceptaron los cargos y manifestaron no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 L.S.C.. Firma Presidente.

N° 16880 - $ 44

CURIOSIDADES S.A.

Se rectifica edicto 2/6/2011 N° 12681 por cuanto por un error involuntario se rectifica edicto 31395 de fecha 2/12/10 en lo referente a la fiscalización siendo lo correcto lo siguiente Fiscalización - Artículo Duodécimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Por acta constitutiva se resuelve prescindir de sindicatura.

N° 16947 - $ 48

PRO AMBULANCIAS S.A.

Rectifica Edicto

Se hace saber que en el edicto N° 7472 publicado el día 14 de abril de 2011 donde dice: "...Acta Constitutiva y Estatuto: 6/4/11..." debió decir "...Acta Constitutiva y Estatuto: 6/4/11, Acta Rectificativa - Ratificativa: 6/4/11...". Se rectifica el edicto en tal sentido y se ratifica en todo lo demás.

N° 17196 - $ 40

DIFAZ S.R.L.
Edicto Rectificativo

Se ratifica la anterior publicación N° 10446 del 13/5/2011 así mismo rectifícase los apartados denominados Denominación y Domicilio: la sociedad se denominará "Difaz SRL" y tendrá su domicilio legal en calle Belgrano N° 460 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Capital social: $ 40.000 dividido en cien (100) cuotas sociales de $ 400 c/u, suscriptas de la siguiente manera: el socio Mario Alejandro Díaz, cincuenta (50) cuotas o sea el cincuenta por ciento (50%) del capital social y el socio Alejandro César Fazzi, cincuenta (50) cuotas sociales o sea el cincuenta por ciento (50%) del capital social. Dirección y Administración: a cargo del socio Alejandro César Fazzi, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma obliga a la sociedad. Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. Civil, Comercial y de Flía. Norma S. Weihmüller, Secret.

N° 16991 - $ 56

TRANSITCARD S.A.

Ratificar Constitución

Por acta de fecha 23/5/2011 se resolvió: I) Ratificar la constitución de la sociedad anónima "Transitcard S.A." llevada a cabo

mediante acta constitutiva de fecha 26/4/2011. II) Ratificar el texto de los estatutos insertos y aprobados en el acta constitutiva antes aludida, III) Rectificar el artículo 12° por el siguiente: Artículo 12°: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio, o de quien lo suceda.

N° 16997 - $ 40

DAR-NE SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2011, se resuelve designar las siguientes autoridades: Presidente Sr. Dardo Omar Bonetto DNI 6.409.287, Director Titular Sr. Jorge Omar Bonetto DNI 12.875.777, Director Titular Sr. Pedro Alfredo Bonetto, DNI 14.155.341 y Director Titular Arq. Mónica Beatriz Bonetto DNI 18.217.210, director suplente Sra. Neris Ondina Engracia Cappri DNI 1.233.279. Duración de los mandatos 2 (dos) ejercicios. Los mencionados directores aceptaron sus cargos en reunión de directorio celebrada el 2 de mayo de 2011 a las veinte horas según consta en Acta N° 181 transcripta a fojas 144 del libro de Actas de Directorio N° 2.

N° 17007 - $ 44

TRANSPORTE LAS 2 B S.R.L.

Disolución

Por acta social N° 8 del 31/5/2011 los socios de Transporte las 2 B S.R.L. por unanimidad resuelven, que de acuerdo al artículo 94 de la Ley de Sociedades 19.550, resuelven por decisión unánime la disolución de la sociedad que integran, autorizando al Dr. Lucas Rubén Ghione a realizar todos los trámites inherentes a la liquidación de la sociedad hasta lograr la inscripción de la disolución de la sociedad en el protocolo de contratos y disoluciones del Registro Público de Comercio. Donde se encuentra inscripta. San Francisco, 4 de julio de 2010. P. de Comercio, Sec..

N° 17072 - $ 40

SAN CIRO S.A.

Elección de Autoridades

Por acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2011, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente Juan Enrique Menzi, DNI 6.500.673, Vicepresidente Carlos Eduardo Menzi DNI 7.973.049, Directores Titulares Alejandro Enrique Menzi DNI 21.395.871 y César Enrique Menzi, DNI 18.017.221 Directores Suplentes: Nicolás Eduardo Menzi, DNI 22.793.056 y Claudio Marcelo Menzi, DNI 20.438.310, Mandato: tres ejercicios. Córdoba, 12 de julio de 2011.

N° 17141 - $ 40

E.G. AUTOMATIZACIONES S.A.

Aceptación Renuncia - Elección Presidente

La sociedad por acta de Asamblea Ordinaria N° 1, de fecha 6 de junio de 2011, resolvió en forma unánime aceptar la renuncia presentada al cargo de Presidente por la Sra. Claudia Verónica Rodríguez. Asimismo designó como Presidente hasta concluir mandato a la directora suplente Paula Liliana Calicciotti, DNI 25.755.962.

N° 17235 - $ 40

CORIN S.A.

Aprobación de Estados Contables y Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/4/2011 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente Gustavo Aníbal Pucheta DNI 18.498.125 y Director Suplente: Javier Luis Pucheta, DNI 17.155.821, fijando ambos domicilio especial en calle Rondeau N° 641, Piso 10, Dpto. C B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.

N° 17234 - $ 40

MEGASERVICE S.R.L.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Secretaría N° 2 a cargo de Secretario autorizante ha resuelto publicar por un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba lo siguiente: conforme a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por decisión unánime de los socios reunidos en Asamblea, el día siete de agosto de dos mil siete se resolvió acordar la prórroga del contrato social de la firma Megaservice SRL por el plazo de veinticinco (25) años a partir del vencimiento de la inscripción, en tal sentido se modifica la cláusula tercera del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Tercera: Plazo de duración: el plazo de duración de la sociedad será de veinticinco (25) años, contados a partir del vencimiento de su inscripción registral (14 de julio de 2011). Este plazo será prorrogado conforme las previsiones del artículo 95 de la Ley 19.550 y modificatorias, con el voto de la mayoría represente como mínimo dos terceras partes del capital social.

N° 16368 - $ 60

FLAP TRANSPORTES AGRICOLAS S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Acta de Asamblea Ordinaria N° 2 del 17/06/2011 trata: aprueba renuncia y gestión del Directorio. Presidente: Mario Oscar Vespasiani, D.N.I. 7.645.773; Director Suplente: Gabriel Horacio Giorgi, D.N.I. 32.099.438. Designa, distribuye y aceptan cargos: Presidente: Juan Oscar García, LE: 6.010.507, Director Suplente: Raúl Darío Fernández, DNI: 17.026.243. Aprueba correspondiente a los ejercicios N° 1 y N° 2 cerrados el 30/06/2009, 30/06/2010 respectivamente. Cambio de Domicilio, sede social: a Campo " El Mulato ", camino a Colonia Almada, Km. 20, Zona Rural de Oncativo, Depto. Río Segundo, Prov. de Córdoba, República Argentina.

N° 15810 - $ 40 .-

AGRICOLA RIO CUARTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Febrero de 2011, con el carácter de unánime, se resolvió renovar el Directorio por el termino estatutario de dos (2) ejercicios quedando designado como presidente: Maximiliano Ezequiel Palandri D.N.I. n° 29.176.677 y como Director Suplente: María Belén Delmas, D.N.I. n° 31.930.380 Además se resolvió prescindir, por el termino de dos ejercicios, de la Sindicatura.- Río Cuarto, 11 de Julio de 2011.- Maximiliano Ezequiel Palandri Presidente.

N° 17380 - $ 40

ICONOS S.R.L.

Edicto Ampliatorio del Nº 2276 del 23/2/11

Plazo de duración en el cargo del órgano de administración: La duración del mandato será de cinco (5) años, pudiendo ser renovado su mandato por igual período. Fdo.: Jalom de Kogan – Prosecretario Letrado.

Nº 17983 - $ 40.-

TELINSAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de S.R.L.

Juzgado: 1° Inst. Civ. y Com. de 52° Nom. Conc. y Soc. 8°. Autos: Telinsat Sociedad de Responsabilidad Limitada – Cesión de Cuotas Sociales – Expte. N° 1970723. Fecha de Contrato de Cesión de Cuotas Sociales: Veintiséis de Octubre de dos mil diez. Cedente: Héctor Alfredo Chocobar, D.N.I. N° 21.633.175 – Fecha de nacimiento: 18 de Agosto de 1970 – 40 años – Casado – Argentino – Ingeniero en Sistemas de Información – Domicilio: Agustín Aguirre N° 1386 – Alta Gracia – Pcia. de Córdoba. Cesionarios: 1) Juan Diaz D.N.I. N° 10.902.011 – Fecha de nacimiento: 24 de Junio de 1953 – 57 años – Casado – Argentino – Comerciante – Domicilio: Hipólito Irigoyen N° 95 – 1° I – Villa Carlos Paz – Pcia. de Córdoba. 2) Franco Javier Bornancini D.N.I. N° 25.367.367 – Fecha de nacimiento: 26 de Mayo de 1980 – 31 años – Soltero – Argentino – Ingeniero en Telecomunicaciones – Domicilio: Rivera Indarte N° 453 – Villa Allende – Pcia. de Córdoba. Capital Social: El cedente cede, vende y transfiere al Cesionario Franco Javier Bornancini la cantidad de cincuenta (50) cuotas de la sociedad de la que es propietario, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social aproximadamente, por un valor nominal de Pesos ciento veinte ($ 120.-) cada una de las cuotas. Al cesionario Juan Diaz la cantidad de cinco (5) cuotas partes de la sociedad de la que es propietario, por un valor nominal de Pesos Ciento Veinte ($ 120.-) cada una de las cuotas partes. Administración y Representación de la Sociedad: a cargo del Socio Gerente en calidad de Gerente Administrador: Sr. Franco Javier Bornancini. Of. 9/6/11. Mariana Carle de Flores, Prosecretaria Letrada.

N° 16006 - $ 92.-

"ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L."

FECHAS: Constitución y Designación Gerente: 23 de mayo de 2011.- Ampliación Contrato Social y Aceptación Gerente: 21 de junio de 2011.- SOCIOS CONSTITUYENTES: : IVAN ALBERTO SLADKAY, D.N.I. 26.659.470, argentino, de treinta y dos años de edad, soltero, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle 9 de Julio 50, Departamento 98, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y JOSÉ PABLO CHAMORRO, D.N.I. 26.481.967, argentino, de treinta y tres años de edad, soltero, de profesión Maestro Mayor de Obras, con domicilio en calle Santa Cruz 714, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: "ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L."- SEDE Y DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, actualmente calle Santa Cruz 714, Villa Carlos Paz, Córdoba.- PLAZO de DURACION: 80 (ochenta) años a partir de su inscripción en el Registro público de Comercio.- OBJETO SOCIAL: : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La proyección, desarrollo, administración y construcción de todo tipo de obras civiles, viales, instalaciones hidráulicas, termomecánicas, mecánicas, eléctricas, para uso privado o público, en inmuebles urbanos o rurales, movimiento de suelos y de tierras áridas y anegadas, la obtención de aguas subterráneas, implementación de sistemas de riegos o evacuación de aguas, desmontes, rozadoras o nivelaciones, convenidas por contratación directa, concurso de precios, licitaciones u otro medio de contratación, para ser realizadas integra o parcialmente, sometiéndolas o no al régimen de propiedad horizontal, pudiendo incorporar a sus obras todo tipo de bienes, muebles, instalaciones, maquinarias o equipamiento que fuere requerido.- b) INMOBILIARIAS: Compra, venta, administración, locación, sublocación, arrendamientos, subarrendamientos, permutas, fraccionamientos, loteos, subdivisión o explotación de inmuebles urbanos y rurales, su urbanización o desarrollo en countries o barrios. Estas actividades serán realizadas previo y dando cumplimiento a las disposiciones del Art. 16, inc. e) de la Ley 7191.- c) MOBILIARIAS: Compra, venta, administración y toda intervención respecto a inversiones en Bonos, Títulos, públicos o privados, Acciones, Obligaciones Negociable y todo valor mobiliario o título valor o de crédito negociable en el mercado de capitales, con o sin cotización pública.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones legales que coadyuven a lograr sus objetivos.- CAPITAL SOCIAL: : El Capital Social es de PESOS CUARENTA MIL ($ 40.000.-).- ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACION LEGAL y USO de FIRMA SOCIAL: Por término indeterminado hasta una nueva resolución, se designa para desempeñar el cargo de GERENTE al Sr. JOSÉ PABLO CHAMORRO, D.N.I. 26.481.967, argentino, de treinta y tres años de edad, soltero, de profesión Maestro Mayor de Obras, con domicilio en calle Santa Cruz 714, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.- FECHA de CIERRE de EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Córdoba, 4 de julio de 2011.- Juzgado de 1ª Instancia y 52 Nom. C. y C. Fdo. : MARIANA CARLE de FLORES – Prosecretaria Letrada.-

N° 16713 - $ 164.-

INSCRIPCIONES

Inscripción Matrícula de Comerciante

HUINCA RENANCÓ – La Srta. Juez de 1° Inst. Civil, Comerc., Conc. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Gilda Lescano, hace saber que en los autos caratulados: "Cano, Jorge Alberto s/Insc. en el Reg. Público de Comercio" (C-32-2011), el Sr. Jorge Alberto Cano, D.N.I. 17.028.119, domiciliado en Levalle s/n de Buchardo, Pcia. de Cba., ha solicitado su

inscripción en la Matrícula de Comerciante por ante el Registro Público de Comercio. Huinca Renancó, 9 de Junio de 2011.

3 días - 16399 – 25/7/2011 - $ 40.-

FONDOS DE COMERCIO

RÍO CUARTO – Se hace saber que el señor Darío Marcelo Moreno, D.N.I. N° 23.255.158, domiciliado en Laprida N° 909 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, transfiere a la señorita Marta Silvina Capello, D.N.I. N° 24.352.556 domiciliada en Pasaje Dante Aspitia N° 160 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, el fondo de comercio consistente en la comercialización de indumentaria femenina y accesorios denominado "Asucar", ubicado en calle General Paz N° 789, local 49 de la Galería Río Cuarto, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, sin personal incluido, libre de pasivo. Reclamos de ley y domicilio de partes en calle Sebastián Vera N° 189, Oficinas del Estudio Jurídico Carlos Hugo López y Asociados, de esta ciudad de Río Cuarto. Río Cuarto, 16 de Junio de 2011.

5 días – 15315 – 27/7/2011 - $ 40.-

Se hace saber que el señor JUAN CARLOS MASSARO, DNI N° 11.785.261, domiciliado en Bv. Buenos Aires 298 de esta ciudad de San Francisco, Prov. de Cba , vende, cede y transfiere al señor CARLOS ALBERTO FABRIZZI, DNI N° 14.401.347, con domicilio en calle Alberdi 1433 de esta ciudad de San Francisco, Prov. de Cba., el 100% del fondo de comercio de su propiedad denominado "FARMACIA EL PRADO" ubicada en calle Primeros Colonizadores 2542 de la ciudad de San Francisco. La transferencia se hace sin personal y pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley en Estudio Jurídico Dr. Gustavo Giordani, sito en Belisario Roldán 570 San Francisco.

5 días – 17155 -27/7/2011 - $ 40.-

EDICTOS DE MINAS

Titular: Bertón Enrique.Mina:Benjamín Mercedes del Valle Expte: 11050/09 Mineral: Cuarzo Departamento: Pocho.Pedanía: Parroquia. Plancha: 20 h (25- 26) Las Palmas. Fs 1: 7 de julio de 2009-Ciudad de Córdoba. Sr. Secretario de minería de la provincia de Córdoba Sr Aldo Bonalumi Ref. Manifestación de descubrimiento (MD)"Benjamin Mercedes del Valle" Enrique Bertón,DNI 6.609.121, argentino, mayor de edad, casado con Elina Sanche, minero, con domicilio real en San Agustín, Pedanía Los Molinos, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba y legal en calle Aviador Locateli 1415, Barrio San Roque, Ciudad de Córdoba,te. 0351-4663474, ante esta Secretaria se presenta y expone: A)Objeto: 1-Que viene por la presente a solicitar una mina de cuarzo, ubicada en Pedanía Parroquia, Departamento Pocho, Plancha Catastral El Cambuche, Las Palmas, ubicada en campos de la Srta. Irma Eduviges Funes, con domicilio en Paraje El Cambuche, Las Palmas,Pedanía Parroquia, Departamento Pocho.2- Que la mina que se denuncia es de mineral cuarzo para lo cual acompaña muestra extraída del área del Punto de Denuncio (PD) 3-Que la mina se llamara "Benjamín Mercedes del Valle" y contará con una superficie de amparo 81 hectáreas en una figura cuadrada de 900 x 900 metros de lado, dentro de la cual quedarán delimitadas la o las pertenencias a solicitar y mensurar. 4- Que el punto de denuncio PD es el sitio de extracción de la muestra legal que se agrega para su verificación y análisis por parte de la Autoridad Minera, siendo las coordenadas del mismo y de sus cuatro vértices: PD: X: 6.527.230 Y: 3.566.900 NE: X: 6.527.500 Y: 3.567.100 SE: X: 6.526.600 Y: 3.567.100 SW: X: 6.526.600 Y: 3.566.200 NW X: 6.527.500 Y: 3.566.200 5- Que la presente MD no se superpone con ninguna otra propiedad minera. 6- Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de deposito correspondiente a ios aranceles determinadas por la Ley. B- Petitorio. Por lo expuesto solicita: 1- Lo tenga por presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal. 2- Tenga por denunciada y solicitada la mina. Previo los trámites de ley se le conceda los derechos. 3- Por abonado los aranceles de Ley. Sin otro particular lo saluda atentamente.- S/C DNI: 6.609.121 vale. Fdo Enrique Bertón. El Sr. Enrique Bertón Acredita identidad con DNI N° 6.609.121, que he tenido a la vista- Córdoba, 07 de Julio de 2009. Fdo: Mabel Paez Arrieta Reg. 655. Escribana de Minas. Provincia de Córdoba. Escribanía de minas, 07 de Julio de 2009. Presentado hoy a las once horas treinta minutos. Correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 353 del corriente año. Conste,. Acompaña muestra legal.- Fdo Alicia Elena Contrera. Jefe de Sección Escribanía de Minas. Secretaría de Minería. Mabel Paez Arrieta Reg. 655. Escribana de Minas. Provincia de Córdoba. 7/7/2009 Catastro Minero: En la fecha se ubica el presente denuncio no afecta derechos mineros de terceros. Fdo: Ing. Agrim. Adrián Pezolli. Catastro Minero. Secretaría de Minería. Fs 6 Consta Acta de inspección de Verificación. Fs 7:Catastro Minero: Informe de Inspección de verificación mina "Benjamín Mercedes Del Valle" Expte: 11050/09 Datos de carátula Titular: Bertón Enrique. Mineral: Cuarzo Departamento:Pocho. Pedanía: Parroquia. Plancha: 20 h (25-26) Las Palmas. Ubicación El presente pedimento se encuentra en cercanías de la localidad conocida como Las Palmas, Que pertenece a la Hoja 1:25.000 Las Palmas.Para ubicar el mismo, se georreferenció el sitio de extracción de muestras por parte del titular e indicadas por éste, obteniéndose las coordenadas Gauss- Krügger X: 6.527.031 e Y: 3.566.818, Datum WGS '84 (Posgar '94),las que difieren en 216m con el aportado a fs 2 y que caen dentro del área de amparo solicitada. A pedido del titular se recorrió el área circundante, encontrando otro cuerpo de mineral cuarzo que también le interesa ser cubierto por el área de amparo solicitada. Para un mejor aprovechamiento del recurso mineral y como no se afectan derechos mineros preexistentes se procede a la reubicación del mismo., tomando razón el titular de este hecho en la inspección de verificación art. 93 CPM. Las coordenadas de la nueva área de amparo son las siguientes: NE: X: 6527402 Y: 3566827 SE: X: 6526502 Y: 3566827 SW X: 6526502 Y: 3565927 NW X: 6527402 Y: 3565927 Es todo cuanto cabe informar Fdo:Luis O Galfre Geólogo Catastro Minero. Fs 9/10 Consta informe de inspección de verificación Fs 15 Secretaria de Minería Autoridad Minera Concedente Mina"Benjamin Mercedes del Valle" Expte N° 11050/09 Córdoba 27 de mayo de dos mil once. Téngase al administrado por conforme con lo informado por los departamentos Técnicos s fs 7/11,debidamente notificado. Emplácese a Enrique Bertón para que dentro del término de quince (15) días hábiles, publique edictos insertando integra la manifestación de descubrimiento en el Boletín Oficial, por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días, a tal efecto deberá retirar en la oficina de la Escribanía de Minas copia del texto del edicto y acompañar ulteriormente en el expediente la constancia de la publicación(art. 53 CM) bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la prosecución del trámite y ordenar la cancelación del presente pedimento. En el mismo término deberá notificar al dueño del sueño aportado a fs 1, de la existencia del presente denuncio a los fines de que haga valer los derechos a que hubiere lugar (art. 95 in fine Ley Pcial 5436) transcribiendo que el Sr. Enrique Bertón ha denunciado una mina de mineral cuarzo;denominada "Benjamín Mercedes del Valle" ubicada en Departamento Pocho; Pedanía Parroquia, que se tramita bajo el Expte N° 11050/09 y cuyas coordenadas Gauss-Krüger faja 3 datum Inchauspe 69 son: PD: X:6527031 Y: 3566.818 Área de Amparo NE: X:6527402 Y:356827 SE: X:6526502 Y356827 SW X:6526502 Y3565927 NW X6527402 Y:3565927.Por otro lado, hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de los edictos (art. 66 CM)Pase a Mesa de Entradas a los fines de su notificación, al domicilio real y constituido.Fdo:Roberto Hugo Avalle.Ministro de Industria Comercio y Trabajo. Fs 18:Secretaria de Minería Autoridad Minera Concedente Ref:Mina"Benjamin Mercedes de Valle" Expte:N° 11050/09 Córdoba 23 de junio de dos mil once.Advirtiendo que en el decreto de fs 15, se ha deslizado un error en la transcripción de las coordenadas del Área de Amparo NE donde dice: Y.356827 debe decir "Y:3566827; y SE donde dice Y356827 debe decir: "Y:3566827,rectifiquése. Notifíquese. Fdo.Dr.Aldo A. Bonalumi.Secretario de Minería. Gobierno de Córdoba. ESCRIBANIA DE MINAS SECRETARÍA DE MINERÍA

N° 16231 - $ 364.

Titular: Nicolás Ezequiel Perretta. Mina: Los Amigos Mineral: Cuarzo Dpto: San Alberto. Pedanía: Panaholma. Fs 2.Martes 16 de julio del 2002-Ciudad de Córdoba. Sr. Gerente de la Gerencia Provincial de Minería de la Provincia de Córdoba Don Luis María Maero. Ref. de Solicitud de Mina "Los Amigos". Quien suscribe, Miguel Ángel De Antonio, DNI 11.687.061,argentino, mayor de edad, de estado civil casado con María Cecilia Lescano, de profesión geólogo, con domicilio real en calle San Judas Tadeo 8888 - La Carolina de la ciudad de Córdoba, fijando domicilio legal a estos efectos en calle Ituzaingo 720, entre piso "E" de la ciudad de Córdoba, ante el Sr Director se presenta y expone: A) Objeto: 1- Que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de cuarzo, ubicada en terrenos propiedad de superficiarios desconocidos cuyos nombres y domicilios se compromete aportar en términos de Ley, en Pedanía Panaholma, Departamento San Alberto,Plancha Minera Mina Clavero 22 h (15-16).2-Que la mina se llamara "Los Amigos" y contara con una superficie de amparo o protección en forma de cuadrado de 900 metros de lado y 81 has. 3.- Que el punto de denuncio P.D es el sitio de extracción de las muestras legal adjuntada para su verificación y análisis de la Autoridad Minera, siendo las coordenadas del mismo y de los cuatro vértices de la superficie de amparo las siguientes: PD X: 6.492.930 Y:3.590.150 NE X: 6.493.030 Y: 3.590.550 SE X: 6.492.130. Y: 3.590.550. SWX: 6.492.130 Y3.589.650 NWX: 6.493.030 Y: 3.589.650. 4.- Que no se superpone con derechos mineros de terceros. Presenta mina colindante al norte, Mina "Dr. Gordillo" Expte N° 9823/87 cuya concesión dispone el Sr. Jorge Viglietti. 5- Acompaña plano de ubicación y muestra legal. B) Petitorio. Por lo expuesto solicita: 1- Lo tengo por presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal. 2- Tenga por denunciada la mina. Previo los trámites de Ley se le conceda los derechos. 3- Por abonado los aranceles de Ley. Sin otro particular lo saludan atentamente. Fdo: Miguel Ángel De Antonio. Acredita identidad con DNI 11.687.061 el Sr. Miguel Ángel De Antonio. Dirección Provincial de Minería- Córdoba.- Escribanía de Minas, 30/08 de 2002. Presentado hoy a las 12(doce) horas. Correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 376 del corriente año. Conste.- Fdo: María Cristina Fernández. Jefe de Sección Notariales. Fdo: Luis María Maero. Gerente de Minería. Emplácese al recurrente para que en el término de 24hs acredite el pago del servicio y 30 días para aportar nombre y domicilio de dueños del suelo, bajo apercibimiento de Ley. Se entrega formulario para ser presentado a Catastro. Fdo: Miguel de Antonio. Registro Gráfico- Córdoba 3 de Septiembre de 2002. En la fecha se ubica el presente pedimento en Dep: San Alberto. Ped: Panaholma hoja: 21 h (15-16). Fdo: Arq. María Luisa Agüero. Fs 5 vuelta. Mesa de Entrada. En la fecha se presenta el suscripto y agrega nombre y domicilio del superficiario, tratándose del Sr. Ismael Abregú con domicilio en mismos campos. Fdo Miguel Ángel De Antonio. Fs 9 Consta acta de verificación. Fs 10 Mesa de Entrada, Córdoba, 4 de Abril del 2003.- De Antonio, Miguel Ángel, en carácter de solicitante de la mina "Los Amigos" se presenta a los efectos de rectificar las coordenadas de los esquineros de la superficie de amparo, a los efectos de reducir la figura y mejorar la posición del pedimento. 1- NE X: 6.493.039 Y: 3.590.265 2- SE X: 6.492.558 Y: 3.590.265 3- SW X: 6.493.558 Y: 3.589.785 4- NW X: 6.493.039 Y: 3.589.785. Fdo: Miguel Ángel De Antonio. Geólogo. Autoridad Minera Córdoba. Mesa De Entrada: Córdoba, 15/04/03 hora 11 presentado en la fecha por: De Antonio M. Fs 11 Consta Inspección de Verificación. Fs 13: Informe de inspección de verificación. Fs 22 Mina: Los Amigos Expte: 10720/02. Registro Gráfico.- Córdoba, Diciembre 12 del 2003.- Se ubica el presente pedimento de acuerdo a datos aportados a fs: 11 y 12 Plancha: 21 h (15-16) Departamento: San Alberto. Pedanía Panaholma. Arq. María Luisa Agüero. Registro Gráfico. Fs 27/28 Consta Cesión de Derechos a favor de Nicolás Ezequiel Perretta. Fs 34 vta: Inscripción de sesión de derechos en Protocolo de Contratos N°540 Folio 1929 TomoVJ Córdoba 25/11/08 Fdo. Alicia Elena Contrera. Jefa de Sección. Escribanía de Minas. Mabel Paez Arrieta. Reg.655. Escribana de Minas. Provincia de Córdoba. Fs 36. Secretaria De Minería. Autoridad Concedente. Mina "Los Amigos". Expte. N° 10.720/2002. Córdoba, 27 de mayo de 2011. Emplácese a Nicolás Ezequiel Perretta, para que en el término de quince (15) días: 1) Declare fehacientemente domicilio real y constituya domicilio especial a los efectos del trámite. 2) Publique edictos de ley. 2) Notifique al propietario del suelo. Cumplidos estrictamente los pasos anteriores, deberá inscribir por ante Escribanía de Minas el presente yacimiento a nombre de Nicolás Ezequiel Perretta previo el pago de servicio correspondiente. Todo bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos y cancelar el presente pedimento. Notifíquese al domicilio de Calle Minerva N° 1312, B° Olivos, y al de calle San Judas Tadeo N° 8888, B° La Carolina, ambos de esta ciudad de Córdoba. Fdo: Roberto Hugo Avalle. Ministro de Industria, Comercio y Trabajo.

3 días – 16980 -25/7/2011 - $ 328.-